



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002587-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si ha requerido la Junta al Gobierno de España para que impulse la construcción de la ronda este de Salamanca y cuál ha sido su respuesta, en caso de haberla, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 317, de 2 de septiembre de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002473, PE/002474, PE/002477, PE/002479, PE/002481 a PE/002489, PE/002491, PE/002495 a PE/002502, PE/002505 a PE/002507, PE/002510, PE/002517, PE/002518, PE/002521 a PE/002538, PE/002540 a PE/002552, PE/002554 a PE/002598, PE/002603 a PE/002606, PE/002608 a PE/002612, PE/002627, PE/002633, PE/002637 a PE/002640 y PE/002646.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita número 2587 formulada por Dña. Alicia Gallego González, perteneciente al Grupo Parlamentario UPL-¡SORIA YA¡ de las Cortes de Castilla y León, relativa a si la Junta ha requerido al Gobierno que impulse la construcción de la ronda este de Salamanca para unir las autovías A62 y A-50.

En contestación a la pregunta escrita número 2587 se comunica lo siguiente:

- 1. ¿Ha requerido la Junta al Gobierno que impulse la construcción de la Ronda Este de Salamanca, para unir las autovías A-62 y a-50 al este de la ciudad de Salamanca?**

En cumplimiento de la Resolución aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 2023, en la que se acordó instar a la Junta de Castilla y León para que instase al próximo Gobierno de España a: "4.- *Impulsar la construcción de la Ronda Este de Salamanca, conectando la A-62 y la A-50 al este de la ciudad de Salamanca, e impulsar la ejecución de la Circunvalación de León en su totalidad.*", se remitieron sendas copias auténticas de dicha Resolución al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y al Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

- 2. ¿En qué fechas contacto la Junta, en caso de hacerlo, al Gobierno central para instarle a construir la Ronda Este de Salamanca, uniando las autovías A-62 y A-50 al este de la ciudad de Salamanca?**

La remisión se realizó el día 24 de noviembre de 2023.



3. ¿Cuál ha sido la respuesta del Gobierno, en caso de haberla dado, y en qué fecha, respecto a construir la Ronda Este de Salamanca, uniendo las autovías A-62 y A-50 al este de la ciudad de Salamanca?

No consta que ninguno de los Ministerios haya enviado comunicación alguna a la Junta de Castilla y León en relación con la citada Resolución.

Valladolid, a 24 de septiembre de 2024.

EL CONSEJERO DE MOVILIDAD
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL,

Fdo.: José Luis Sanz Merino